

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
 Costo de España al mes. 2'50 »  
 Anual al año..... 60'00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Condiciones: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia 30  
 Teléfono 84  
 Telegramas: «BIEN» MAHON  
 —No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, lunes 23 de Octubre de 1933

Núm. 18 173

## VIVA ESPAÑA!

Hace año y medio venimos anunciando lo que tenía que ocurrir. El camino que tomé el nuevo régimen desde su llegada conducía fatalmente hacia el abismo. Esto, dicho así, en pocas palabras, lo he detallado, lo hemos desmenuzado con lógica aplastante, en cada uno de los episodios de esa ruta insensata, seguida desde el comienzo, sin que nadie se desviara de ella sino a destiempo y con torpezas. Y porque lo declamamos y lo profetizábamos éramos para unos y obsecados; para otros, optimistas e insensatos.

Ahora, frente a la tremenda interrogante que suponen unas elecciones de votos, los hombres del nuevo régimen no pueden menos que preocuparse y su preocupación. Para ellos, esta unión de frentes, este virar de la opinión pública a estribor es una calamidad nacional, es el principio del fin.

¿Del fin de qué? ¿De sus ilusiones, de sus sueños dorados, de sus esperanzas, tan doradas como los sueños; de su política de odio, persecución y de ruina? Desde luego. Todo eso lleva trazas de ser destruido.

¿Pero España? ¿Una España grande, pacífica, trabajadora, cristiana, decente y educada? Eso no ha muerto. Eso renace ahora. Esa España está de enhorabuena.

Los tradicionalistas, integristas, carlistas, jaimistas, nacionalistas, mauristas, donjuanistas, agrarios, Acción Popular, A, B, C y D, republicanos románticos, masas neutras y algunos más que se dejó en el tintero se han unido como un solo hombre para defenderse y para algo más. Sobre todo para algo más, porque las elecciones son un medio solamente para el fin común.

El fin común es nada menos que éste: salvar a España. No es un fin negativo. Es archipositivo. Tan positivo como pueda serlo el deber de los bomberos que acuden a apagar un incendio que amenaza con destruir un barrio entero. ¿Habrá algún insensato que se ponga delante de ellos para decirle: «¿Qué vais a hacer? ¿No veis que de echar agua y tirar paredes, y tabiques, y tejados es todo lo que queda? Volved al parque, que el fuego se apagará él sólo; por las buenas».

Después de eso, poco más o menos, es lo que nos han dicho estos días. Vamos a destruir, a derribar. ¿Y después?

¿Ahí que no sientan preocupación por España los que así piensan? España no peligra en esas manos. ¿La República? Eso ya no es problema. Esa República que ahora se entrega en manos de España para que España la moldee no lo hace por primera vez. O yo me la memoria, o ya lo hizo el 14 de abril de 1931. ¿Y qué culpa tenemos nosotros de que los escultores que la cogieron entre sus manos no son los mismos, exactamente los mismos que hoy pretenden destruir su obra, hayan hecho de ella lo que todos estamos viendo? No sé lo que ocurrirá el día de mañana con la República. Eso no me interesa. Nos interesa España que está por encima de todo. España está decidida a salvarse y se salvará.

¿Es hoy cuando ha tomado esa determinación. El peligro para el nuevo régimen no ha empezado el día de la disolución de las Constituyentes. Hace ya meses que España empezó a torcer el gesto y a voltear espaldas a todo lo revolucionario que representaban los poderes de la República.

¿Pero son tan ciegos que no lo han visto? Primero fué el run run y el adelgazamiento de la Prensa adicta, y luego los «burrocheros» y la popularidad de los hombres de derecha, y por fin, elecciones de vocales del Tribunal de Garantías y la disolución de las Cortes. Y ahora la realidad tangible del desplazamiento vertiginoso de la esperanza nacional hacia quienes representen lo más justo a lo que fué popular en abril del 31.

La suerte está echada. No sabemos lo que saldrá de las urnas, pero efectivamente salga lo que en ellas entre. Es igual. Desde ahora una repulsa suficientemente clara y efectiva para que lo pasado vuelva. ¿Que se desploma el régimen parlamentario? Probablemente. ¿Y qué le vamos a hacer? ¿Que si esto ocurre vendrá la guerra y de ella se aprovechará el marxismo...?

No, no y no. Eso ya no puede ocurrir en España. Yo no niego que haya sacudidas más o menos violentas que produzcan en los espaldas de la agonía, si es que tienen fuerzas para ello, los apóstoles de una doctrina derrotada en casi todo el mundo. ¿Y qué? Para España no son esa media docena escasa de grandes poblaciones donde eso pudiera suceder. Para mí la España que cuenta, la España que manda, la España que impondrá su voluntad, empieza a acabar el asfalto y a sacar los surcos, donde se gana el pan con el trabajo efectivo de la frente. El campo español se ha puesto en pie. El tiempo español sabe lo que quiere y ya no es fácil engañarle. No nos asustemos en Rusia, donde una masa inculta y analfabeta se dejó sorprender y aterrizar por una minoría audaz. No estamos en México, donde el indio cobarde y sumiso por idiosincrasia. Estamos en España. La de Castilla y León, la tierra de esos hombres que saben pasear por todos los rincones del mundo un nombre glorioso. La de Aragón y Valencia, nidios de héroes y conquistadores. La de Extremadura y la suave y prudente Galicia y la recia Asturias y la sobria Extremadura, y la laboriosa Cataluña, y las pulcras y las bravas Navarra. ¡No! Es mucha España esta España que nuestros amores para que pueda ser jamás el botín de unos extranjeros españoles a sueldo de Moscú o de Amsterdam.

No se preocupe nadie por esta amalgama de derechos que es España. Es más lógica, más sensata y más española que aquella célebre España de Sebastián. Es mucho lo que nos une y casi nada lo que nos separa. Nosotros no hablamos, no hablaremos jamás en nombre de España, sino en nombre de España. Se hará lo que España quiera y lo que a España convenga. Todos los hombres que tienen esas fuerzas, todos, absolutamente todos, llevan a España en el corazón. Todos, absolutamente todos, han sabido y sabrán sacarse por ella. ¡Si han nacido del sacrificio! ¡Si han salido a la guerra han dado sus batallas cuando se podía perder todo y no se podía ganar nada!

¡No tema nadie por el día de mañana. Puede que se hunda el nuevo régimen. Puede que el sistema parlamentario desaparezca.

Puede que la gloria de ayer quede mañana convertida en polvo y ceniza. Pero España, no. Que para ello tiene España un cuadro de hombres esforzados, con inteligencia y corazón, y tiene, sobre todo, una masa de españoles esparcida por todo el territorio nacional, una masa que no puede olvidar lo que ha sufrido y ha penado, y que ha sacado de su tribulación las fuerzas necesarias para imponerse y poder lanzar por fin, con toda la fuerza de sus pulmones, un grito que hasta hace poco era considerado como subversivo. Un grito que dice en dos palabras todo un programa político y social. Un grito que no mancha ambiciones ni venganzas. El grito sagrado de ¡Viva España!

(De «A B C»).

HONORIO MAURA



V Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal. Discurso del señor Jiménez Asúa en el Paraninfo de la Universidad

### ¿FUNCIONA UN PARLAMENTO CHICO?

## Los vencidos del bienio Azaña practiquen la humildad

El artículo 62 de la Constitución de la República determina la composición y atribuciones de la Diputación permanente de Cortes.

Lo único que, a nuestro juicio, se deduce de la lectura de ese artículo, salvando algunos pequeños detalles o matizaciones, es que subsiste, como órgano de enlace entre las Cortes disueltas y las venideras, una especie de Comisión de Gobierno interior. Poco más o poco menos, a esas finalidades, a las características de un empeño modestísimo debiera reducirse la Diputación permanente de Cortes.

Pero no. Ayer se planteó todo un debate político. Y se llegó claramente a una votación de la misma índole. Por la intención de quienes la provocaron y por el alcance que en su réplica le dió el señor Martínez Barrios. Fué, en efecto, la del señor Martínez Barrios una interpretación excesiva. Porque al Gobierno debían tenerle sin cuidado —sin cuidado en absoluto— los acuerdos de mero alcance político que adoptase esa Comisión, y el señor Martínez Barrios la concedió, no obstante, una beligerancia peligrosísima en un país inclinado a la estimación de los precedentes. Por eso hablamos hoy del Parlamento chico, en el que, dicho sea de paso, actúa el señor Prieto, que no podrá salir diputado si no le ayuda la presión gubernativa. Y en el caso del señor Prieto están otros componentes del Parlamento chico, que a destacar la autoridad representativa que les enaltece.

Hay más en torno a la actuación de esa Diputación permanente. Aludimos a los famosos Tribunales de Responsabilidades, que tenían que desaparecer forzosamente con la misma Cámara que les dió vida. A nosotros no nos importa, sin embargo, fijar en este momento cuál es y cuál debía ser la situación jurídica del señor Bugeda o del señor Cordero como miembros de unos organismos ju-

es de la del señor Albornoz: primero porque formó parte del Gobierno que será seguramente acusado, y segundo, porque incluso tuvo la desgracia de que saliese en la «Gaceta de Madrid» su nombramiento con una equivocación que no se ha rectificado, y el señor Albornoz no podrá acreditar que él es la persona a quien se refería la disposición de la «Gaceta». Ahora, cuando los socialistas sienten tantos escrúpulos legales, se nos permitirá a nosotros señalarlos con el mismo derecho.

Para nosotros sería divertidísimo que el Parlamento chico provocase una crisis, y tampoco, des-

de nuestro punto de vista, lamentaríamos demasiado que el Tribunal de Garantías cerrase sus puertas a los que aparecen exaltados por el sufragio independiente y responsable del país. Todo eso contribuirá a formar una opinión en torno a la eficacia de unas instituciones que no son las nuestras. Pero, de todas maneras, nunca conviene extremar la política de odio y de violencia que distinguió al triste bienio de don Manuel Azaña. No conviene a los vencidos sino la humildad, porque no es obligación de los fuertes soportar en silencio provocaciones de gran calibre.

(De «La Nación»).

## CARTAS A UNA AMIGA

VI

Como habrá visto usted, he tratado sucintamente y a manera de índice recordatorio en las cartas anteriores, todas las ofensas y perjuicios que en el orden religioso hemos sufrido por parte de una Cámara Constituyente tan divorciada de la opinión como la felizmente disuelta, en la que tantas enormidades se han oído, por quienes alardeaban de jacobinos y designaban a nuestros heroicos diputados con el título de *cavernícolas*.

Hermoso título que yo en el lugar de los así designados, perpetuaría para mí y los míos en toda clase de documentos, añadiendo al nombre: «Cavernícola de las Cortes Constituyentes de la segunda República española» y pongo segunda, por si algún día nuestros parados no enmendados, hacen preciso prolongar la numeración.

No olvidamos lo sucedido en estos dos pasados años; que una pseudotolerancia narcotizante no nos haga creer que todo ha terminado, que así somos de olvidadizos, y a este respecto, recordemos que tan laico es este Gobierno como el que le precedió, diferenciándose a pesar de su hermandad, en que si aquí amputó, éste no hará más que curar (si puede), las heridas, satisfecho del buen estado de la operación, no recogiendo del paciente la impresión del dolor y si la de convalecencia, haciéndole olvidar que quedó cojo o ciego, manco o inútil...

Al igual que en lo religioso, vamos a tratar ahora de los beneficios alcanzados en la parte social. Un aumento maravilloso de gastos, pero las economías obtenidas con la supresión de las *compensaciones a la Iglesia*, y la famosa lista civil a la dinastía caída, por valor de más de ochenta millones de pesetas, elevó los primeros en bastante más de mil millones anuales, sobre los últimos del régimen que se fué.

Para cubrirlos, se aumentaron los impuestos sobre la agricultura y las industrias, en forma insoportable y ello dió lugar al cierre de fábricas, talleres y establecimientos que vivían ya vida lánguida como consecuencia de la crisis mundial, de la que fuimos felizmente nosotros, los menos afectados por no haber tomado parte en la gran guerra. Añadamos la exagerada legislación social, tan proteccionista (en teoría) en favor de los obreros, que produjo otras contribuciones indirectas que acabaron de hacer la vida industrial imposible con nuevos cierres y quiebras que acabaron con todo nuestro vigor industrial, primer origen de esos enormes paros que hoy lamentamos.

Respecto a la agricultura, una imprudente reforma agraria, mal formulada, precedida de predicaciones en el campo que prendieron en las mentes poco cultivadas de los obreros de este ramo, les llevó a matar las gallinas de los *huesos de oro*, incendiando pastizales y alcornoques, invadiendo fincas, apoderándose a mano armada de la aceituna, talando olivos y matorrales, sacrificando rebañes de reses lanaras, etc., etc., para llegar al reparto de tierras que trataban de apropiarse. Ello obligó a intervenir a los representantes del Poder para imponer un orden que no había sido alterado por los propietarios del gallinero, que presenciaban atormentados su ruina y la de los mismos que se entregaban a tales extremos que los sensatos condenaban. Paralización agrícola, paralización industrial y paralización del trabajo, fueron los inmediatos frutos de tales hazas. Los más lejanos, una desvalorización de fincas y fábricas que perdura.

Y vino el proyecto de reforma agraria, cuando el mal había alcanzado la máxima extensión, ineficaz y tardía aquella, acompañada de una expropiación de propiedades a la nobleza, que ni aun trató de averiguarse, si era fruto de donaciones Reales, o adquirida con inteligencia, economía y trabajo, que si lo primero, quizá podía disculparlo, lo último no tenía disculpa, aparte que en ambos casos, se vulneraba el derecho legítimo de propiedad, por centenares de años disfrutada por sus poseedores. Pero ello fué así y con esa masa de tierras enorme, confiscada por el Gobierno se iba sí a hacer la felicidad de los obreros del ramo.

Y aquí llegó el problema: ¿se donaba esta propiedad a tan poca costa *adquirida*? ¿a quién y en qué proporción? Aun resueltos estos factores, continuaba una manifiesta desigualdad con los obreros de la ciudad. Para resolver el problema, el Estado se hizo propietario, arrendando las parcelas, con lo que el futuro arrendatario jamás será propietario, cambiando sólo



MADRID.—Entrega de premios y diplomas a los guardias civiles del cuartel de Cuatro Caminos, por el Presidente del Consejo de Ministros señor Martínez Barrios



Madrid 22 a las 3.

**Greta Bravo quiere ser diputado**

Nos dicen de San Sebastián que se ha presentado a aquel Ayuntamiento la recitadora Greta Bravo pidiendo al alcalde la forma de presentarse candidata a diputado a Cortes.

La recitadora quiere presentarse también candidata por Logroño y Madrid.

**Detención de comunistas**

Sevilla.—La Policía ha detenido a 42 comunistas que se hallaban reunidos en el barranco del Pescazo celebrando una reunión clandestina.

Los detenidos declararon que se reunían para recaudar dinero para los gastos electorales.

**Santiago Alba por Zamora**

Zamora.—Los elementos radicales han elegido candidato para la próxima contienda al ex ministro don Santiago Alba.

**Bergamín se presentará por Málaga**

Málaga.—La prensa dice que el abogado y ex ministro don Francisco Bergamín presentará en las elecciones para diputados su candidatura por la capital.

**Sigue la huelga de Trubia**

Oviedo.—Sigue igual la huelga de Trubia. El gobernador telefonó al ministro de la Guerra para proponerle que una comisión mixta arbitre la fórmula de avenencia.

El ministro de la Guerra contestó que primero los obreros se reintegren al trabajo y que después reclamen y se accederá al nombramiento de la tal comisión.

**Una encerrona providencial**

Murcia.—El vendedor de décimos de Lotería y limpiabotas Antonio Cantó, apodado «El Nano», sobre las nueve de la mañana riñó con el Administrador de Loterías, llevándole los guardias de Seguridad a la Comisaría.

Al libertarlo, a las once de la mañana, marchó «El Nano» a la Administración de Loterías n.º 2 para devolver 63 décimos que no había podido vender. La lotería se negó a admitirlos por no ser ya hora y estar verificándose en aquellos momentos el sorteo.

El betunero acudió al Juzgado para justificar su conducta por carecer de dinero para hacer efectivos los décimos.

Se acordó que el betunero se quedara con los décimos que iría pagando a medida que pudiera.

El betunero se resignó malhumorado y a la fuerza.

Momentos después se enteraba «El Nano» de que treinta de los décimos que guardaba habían sido favorecidos con el segundo premio con lo que se le elevaba a la categoría de capitalista verdad.

El betunero bendecía la detención de la Policía que decía había sido providencial, pues sin la detención hubiera vendido los décimos y la suerte se hubiera alejado de él.

**Tiene que huir ante la airada actitud del pueblo**

Nos dicen de Toledo que el ex diputado socialista (se omite el nombre en el despacho) fué a un pueblo de la provincia para celebrar un mitin de propaganda electoral.

Al enterarse el vecindario de la presencia del ex diputado, se manifestó tumultuosamente contra él. El ex diputado tuvo que refugiarse en el Ayuntamiento y aprovechando un momento de calma, salió del pueblo en automóvil y a todo gas.

Madrid 22 a las 1'20.

**Banquete de las Semanas Sociales**

Esta tarde se ha celebrado el banquete de la Semana Social en obsequio de los delegados extranjeros.

Asistieron más de trescientos comensales.

Hablaron el Presidente del Comité de la Semana Social don Severino Aznar, el señor Martínez Kleiser, el padre Ruten, varios delegados extranjeros, don Angel Herrera y el padre Galiana que en nombre de su excelencia el obispo, resumió los discursos.

**Sesión pública del Tribunal de Garantías**

Esta tarde y en el Palacio de Justicia se reunió el señor Albornoz con la mayoría de los vocales para preparar la sesión pública.

A las 5'30 comienza la sesión pública, presidiendo el señor Albornoz y asistiendo treinta vocales, entre los cuales figura don Victor Pradera.

Del Moral renueva las protestas de ayer, sosteniendo un vivo diálogo con la presidencia.

Se lee el dictamen sobre quienes no pueden posesionarse y la propuesta declarando incompatibles a los vocales electos señores Calvo Sotelo, Del Moral y March.

Léese la propuesta de anulación del acta de Pedregal por Asturias y de la de Cortés por Murcia.

Tres jóvenes son expulsados de la tribuna pública.

Se posesionan los vocales señores Garrán y Sabater.

Este jura el cargo y protesta de la decisión que se ha tomado contra Calvo Sotelo.

En las tribunas públicas se produce algún alboroto y por orden de la presidencia, son expulsados tres espectadores.

Albornoz constituye el Tribunal.

Se suspende la sesión por veinte minutos para proceder después a la votación de vicepresidente.

(La conferencia sigue confusa e indescifrable.)

**Un discurso del Presidente**

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora pronunció ayer un nuevo discurso con motivo de la clausura del Congreso de Derecho Penal.

Glosó la supremacía del Derecho Penal en el que señaló la existencia de tres valores: la fuerza moral, la eficacia práctica y la reforma progresiva del Derecho.

Afirmó que ningún país como España, recogerá los trabajos del congreso, con máximo entusiasmo.

**Hoy que reformar la Policía**

El Director de Seguridad señor Valdivia habló con los informadores de prensa manifestándoles que se necesita una profunda reforma de la Policía.

El personal, dijo el señor Valdivia, es bueno, pero la organización es deficiente.

Entre el personal registran casos de abnegación y patriotismo.

Aunque el orden público no es absoluto, ha mejorado algo a pesar de las luchas sociales.

Precisa una reorganización de la Escuela de Policía y separar a los agentes de los trabajos burocráticos.

Piensa el señor Valdivia inspirarse en las escuelas extranjeras y tener buen profesorado para hacer el policía modelo.

**El viaje del Presidente a Africa**

Parece ser que el programa acordado para la visita del Presidente de la República a Africa será el siguiente:

El señor Alcalá Zamora

La conferencia entre los señores Irazzo y Moles fué detenida.

**¿Lo ocurrido en Prisiones Militares?**

Al salir del palacio de Buenavista el señor Moles los periodistas interrogaronle acerca de los asuntos tratados con el ministro de la Guerra.

El señor Moles contestó que habían tratado diversos aspectos de los asuntos de la zona del protectorado y de la visita presidencial a Africa.

Contestando a una pregunta de los periodistas, dijo el señor Moles que no conocía los incidentes ocurridos ayer en Prisiones Militares. El ministro, añadió, no tiene por qué conocer los arrestos que impongan los jefes militares.

**El decreto de amnistía. Consta de ocho artículos**

En el Ministerio de Justicia nos han facilitado el texto del decreto de amnistía aprobado en el Consejo de ministros de ayer y que se sometió a la aprobación de las futuras Cortes.

El decreto de amnistía consta de un extenso preámbulo, en el que se detallan las causas que aconsejan la amnistía.

Consta el decreto de ocho artículos en los que se señalan los diversos delitos que alcanza la amnistía.

**El viaje del Presidente al Ministerio de la Guerra. Conferencia Irazzo-Moles**

El ministro de la Guerra señor Rico Abello reiteró a los periodistas el deseo de que las próximas elecciones se celebren con sinceridad.

Expresó también su deseo de que triunfen los republicanos sin que haya distinción de matices.

En el Ministerio de la Guerra. Conferencia Irazzo-Moles. El ministro de la Guerra señor Rico Abello reiteró a los periodistas el deseo de que las próximas elecciones se celebren con sinceridad.

Expresó también su deseo de que triunfen los republicanos sin que haya distinción de matices.

En el Ministerio de la Guerra. Conferencia Irazzo-Moles.

**SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**ALON TRIANON**  
Tarde 6'15. Popular. Entrada única, 0'60  
Éxito de la insuperable opereta  
**BASE UNA VEZ UN VALS...**  
MARTHA EGGERTH. — Música de Franz Lehár  
Y la comedia frívola sentimental  
**CINOPOLIS**  
Habla y cantada en español  
por IMPERIO ARGENTINA  
Toda noche. — DANCING Concurso Vestidos 4'25 con regalos de cortes.

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

**PRONTO: EL DESFILE DEL AMOR**  
— Y —  
**TARZAN DE LOS MONOS**  
Las películas de las multitudes.

**TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"**  
HOY LUNES 23 Octubre de 1933. — A las 9 y media  
EXTRAORDINARIA SESION POPULAR  
Plateas y principales, 1'50; Segundo piso, 1'00; Entrada única, 0'60  
PROGRAMA MONSTRUO — 2 ÉXITOS, 2  
**UN LOCO DE VERANO**  
— Y —  
**PASTO DE TIBURONES**

**CASINO DEL CONSEY**  
HOY LUNES. — A las 6'30. Popular de Gran Moda  
Butaca, 0'65; General, 0'50  
Éxito y última proyección de la monumental  
**U-LI-CHANG**  
TOTALMENTE EN ESPAÑOL  
Nombre del mejor actor español ERNESTO VILCHES  
con José Crespo y Angelita Benítez

**El pecado de Madelon Claudet**  
Mejor que  
**LA MUJER X**

676 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 673

ese caso; bien claramente te lo dije ayer. Tú eres para mí...

—Tu amante.

—No; algo más, mucho más, y bien lo demuestro en el modo como te trato. ¿He tenido alguna vez contigo las groseras exigencias del hombre que paga? ¿No me he sometido a tu voluntad? ¿No te he tratado siempre con el mayor respeto? ¿Pues por qué ha de avergonzarte un cariño tan respetuoso como el mío?

La joven dejó asomar a sus labios una irónica sonrisa, pero guardó silencio.

—No hay para qué hablar de una vergüenza que no existe, que no puedes experimentar— siguió diciendo Valentín—, si verdaderamente crees en mi amor. Hablemos del porvenir que te esperaba junto a tu madre.

—Lo conozco sin necesidad de que tú me lo describas—le interrumpió ella.

—Y conociéndolo, ¿optabas por él, renunciando a las comodidades de que gozas a mi lado?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque mi deber es abandonarte y seguir a la que me dió el ser y cuyas canas he mantenido.

—¿Y hasta ahora no te has dado cuenta de ese deber?

Nazarena volvió a sonreír con la misma amarga ironía que se había sonreído antes.

Sin fijarse en la sonrisa de la joven, Valentín siguió diciendo:

—Siendo razonables, todos podemos ser dichosos; yo, teniéndote a mi lado; tú, no careciendo de nada; tu hermana y tu madre, viviendo tranquilas con la pensión que para ellas conseguiste. ¿Qué más pueden desear? Tienen su porvenir asegurado. Con esa pensión les basta para atender a todas sus necesidades, mientras que si tú estuvieses con ellas pasarías grandes apuros.

Además, tu sacrificio perdería parte de su grandiosidad, pues no faltaría quien pensara que lo hiciste para aprovecharte después de la pensión que para tu madre y tu hermana reclamaste.

Vivir tú de esa pensión si que sería humillante y vergonzoso para tí.

Esta última observación pareció herir la altivez de Nazarena.

—Pero si no se trata de eso sólo—dijo—. Tú te empeñas en no ver más que la utilidad material de las cosas. A mí no me preocupa la manera como pueda vivir; lo que yo busco es mi tranquilidad, mi dicha.

—¿Y crees que la encontrarás junto a tu ma-

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

USANDO CRISTALES  
**ZEISS**  
MEJORARÁ SU VISTA  
Joyería Vda. de B. Carreras  
Doctor Orfila, 24. — Mahón  
EXTENSO SURTIDO  
EN ARTÍCULOS ÓPTICOS  
PRIMERA CALIDAD  
A PRECIOS REDUCIDOS

**¡¡ APROVECHE ESTA GANGA !!**  
**Discos eléctricos**  
**4'00 ptas.**  
Joyería Vda. de B. Carreras  
Doctor Orfila, 24. — Mahón  
Material fotográfico  
AGFA, KODAK, GEVAERT  
Radio PHILIPS

### Clases de música

Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.

Honorarios: 6 ptas. mes.

**San Jerónimo 14, Mahón**

### F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero

Gransurtido de plumas estilográficas de las mejores marcas

Novísimos artículos para regalo  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernación  
— de —

### MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:  
Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres:  
Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

JOYERÍA :: RELOJERÍA :: PLATERÍA  
Vda. de B. Carreras  
Doctor Orfila, 24. — Mahón  
Liquidación de parte de las existencias por renovación de las mismas  
Esmero y prontitud en los encargos de joyería y platería  
Dibujos y presupuestos  
Compramos oro viejo pagando bien

**¡AUTOMOVILISTAS!**  
Cubiertas y Cámara  
**NACIONAL PIRELLI**  
Único Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUERTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.

Código del Trabajo. . . . . ptas. 2,00  
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. . . . . ptas. 1,00  
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40  
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. . . . . ptas. 0,50  
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. . . . . ptas. 0,20  
Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

### Verdadera economía casera Home Dye

Permite teñir en casa todos los tejidos de algodón, lana y seda en una hora.  
Se usa en tan sencilla que una niña puede teñir cualquier prenda.  
Gran variedad en colores.  
Nueva gamut de colores grises.  
Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### FUMADORES

Los embuchados marca EMBUCHADOS están confeccionados con impenetrable papel y todas sus partes en la boquilla de EMBUCHADOS. (Embuchados para fumadores).  
Advertencia: no se pagará el impuesto de consumos en el momento de la compra.



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
BARCELONA  
Vía Layetana, 2  
MADRID  
Paseo Castellana, 14  
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española  
Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.  
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico de Bilbao, los mismos días.  
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias  
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.  
Linea de Fernando Póo  
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.  
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algéciras y Tánger  
Linea Cádiz-Larache  
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca  
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.  
Linea rápida Barcelona-Mahón  
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.  
Servicio Palma-Mahón  
Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.  
PARA INFORMES:  
Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

### Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal  
En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafo, garajes, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.  
Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.  
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, regulaciones nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.  
Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.  
Los mapas, confeccionados con toda exactitud y corrección, llevan en cada uno el itinerario más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, aeródromos, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc., y una extensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos.  
SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO (Le interesa en gran manera SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN) proveer de la Guía Internacional de carreteras de España y Portugal.  
Precio de la obra o Guía. . . . . Ptas. 12'00  
Precio de cada Mapa a 7 colores. . . . . » 2'50  
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, auténtico para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilitan nuestra Administración, ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.  
IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Biología, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.  
Hay también Diálogos y Sainetes.  
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

### El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España.  
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### RADIO-SPORT

Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc., etc.  
Precio: UNA PESETA.  
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

674 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—Hasta ahora.  
—Un poco tarde me parece; tan tarde, que no creo que estés ya a tiempo de cumplirlo.  
—¿Qué quieres decir?  
—Aunque junto a tu madre vuelvas, ¿podrás evitar ya lo ocurrido?  
—No.  
—Pues entonces...  
—Pero puedo arrepentirme, regenerarme...  
—¡Y por un arrepentimiento problemático y una regeneración dudosa, te condenas a la pobreza, después de haber saboreado las delicias del bienestar!  
—La pobreza no me asusta; es ya antigua compañera mía.  
—¿Pero de qué hubieras vivido?... ¡De limosna! Hubieses tenido que lanzarte otra vez a batallar por calles y plazas.  
—¡Eso no!  
—Pues no comprendo...  
—Hubiese trabajado.  
—¿En qué?  
—En cualquier cosa.  
—No sabes hacer nada.  
—Hubiera aprendido.  
—¡Pobre Nazarena!... Tu buen deseo te engaña. El trabajo no se encuentra siempre cuando se necesita, por mucho que se busque... Tú no lo hubieras encontrado...  
—¡Quién sabe!  
—No, no lo hubieras encontrado; es lo que

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 675

sucede siempre... Resultado, que hubieses sido una carga para tu madre y tu hermana.

..

La joven inclinó la cabeza, como si se diera por vencida con la lógica cruel de estos razonamientos.

Animado por esta muda aquiescencia a sus palabras, Valentín continuó:

—Resultado, que te hubieses sacrificado inútilmente, sin conseguir otra cosa que empeorar la situación de las mismas por cuyos ruegos te dejaste convencer.

Hizo una breve pausa y luego prosiguió:

—Comprendo tu intención y la de tu madre y os disculpo; pero las dos no os disteis cuenta de que nada evitabais ya pretendiendo deshacer lo hecho. Hay en el mundo desgracias inevitables, y la tuya es una de ellas. Intentar remediarla es tonto e inútil; no os queda otro remedio que resignaros a sufrir sus consecuencias.

Detúvose de nuevo, y cambiando de tono, añadió:

—Ya ves que no te hablo de mí, sino de vosotras. Si de mí te hablara, me quejaría, y con razón, de la poca compasión que me tienes.

¡Te importa tan poco mi infelicidad, que ni aun te detuvo el temor de hacerme desgraciado!

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
**125 novelas interesantísimas**  
DE 160 A 300 PÁGINAS  
**POR 216 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase llenado a las Oficinas de la BIBLIOTECA PATRIA, Fuencarral 1, 101. MADRID

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Firma \_\_\_\_\_

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.  
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.  
Muy apropiado para el afeitado.  
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón